

GOBIERNO MUNICIPAL DE SALTILLO  
Contraloría Municipal



Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de Informes y Evaluaciones Externas

**Anexo F**

Posición Institucional

Nombre de la Dependencia/Entidad:

Gobierno Municipal de Saltillo

Nombre del programa evaluado:

Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal

<p><b>I. Comentarios Generales</b></p> <p>Los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM), se derivan de los hallazgos, debilidades, oportunidades y amenazas identificados en la evaluación. El Ayuntamiento se encuentra en un proceso de gestión del cambio en cuanto a la iniciativa del Presupuesto basado en Resultados (PBR) y Sistema de Evaluación de Desempeño (SED), por lo que nos proponemos a avanzar con el cumplimiento de los ASM paulatinamente para el cumplimiento en tiempo y forma según se encuentra en los anteriores anexos.</p>
<p><b>II. Comentarios Específicos</b></p> <p>Con relación a la Evaluación de Diseño efectuada a los Programas presupuestarios que se ejercieron con los recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FIM/SDF), durante el ejercicio 2019, se obtienen los siguientes ASM clasificados como "Documento de trabajo" e "Institucional".</p> <p>Documento de trabajo:</p> <p><b>ASM - III.6.2</b> Vincular el propósito del programa con los Objetivos del Desarrollo del Milenio, los Objetivos de Desarrollo Sostenible o la Agenda de Desarrollo Post 2015.</p> <p><b>ASM - VI.21.8</b> Establecer indicadores, medios de verificación y fichas técnicas para el fin, Propósito, Componente y Actividades que cumplan con los criterios CREMA (Claros, Relevantes, Económicos, Monitoreables, Adecuados), lo anterior de conformidad con lo establecido en los Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico emitidos por el CONACY con la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados emitida por la SHCP.</p>

GOBIERNO MUNICIPAL DE SALTILLO  
Contraloría Municipal



**ASM - VII.27.9** Desglosar las categorías de gastos de operación, mantenimiento, de capital y unitario, con el fin de poder identificar cuánto del total del presupuesto del programa llega a la población atendida en bienes y/o servicios, monetarios o no monetarios.

Institucional:

**ASM - II.1.1** Replantear el problema, así como sus causas y efectos, e incorporar justificación teórica y/o empírica que sustente el tipo de intervención, para que se establezca como una situación que puede ser revertida, se abarque el Fin y Propósito del programa, se identifique en su redacción a la población objetivo y el plazo para su revisión y actualización.

**ASM - IV.10.3** Establecer una estrategia de cobertura documentada para atender a la población objetivo del programa, la cual incluya al menos lo siguiente: la definición de la población objetivo, las metas de cobertura anual, el horizonte de mediano y largo plazo y la congruencia con el diseño y el diagnóstico del programa.

**ASM - VI.16.4** Restructurar las Actividades para que la Matriz de Indicadores para Resultados tenga lógica vertical y horizontal, lo anterior de conformidad con lo establecido en los Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico emitidos por el CONAC y con la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados emitida por la SHCP.

**ASM - VI.17.5** Restructurar los Componentes para que la Matriz de Indicadores para Resultados tenga lógica vertical y horizontal, lo anterior de conformidad con lo establecido en los Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico emitidos por el CONAC y con la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados emitida por la SHCP.

**ASM - VI.18.6** Restructurar el Propósito para que la Matriz de Indicadores para Resultados tenga lógica vertical y horizontal, lo anterior de conformidad con lo establecido en los Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico emitidos por el CONAC y con la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados emitida por la SHCP.

**ASM - VI.19.7** Restructurar el Fin para que la Matriz de Indicadores para Resultados tenga lógica vertical y horizontal, lo anterior de conformidad con lo establecido en los Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico emitidos por el CONAC y con la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados emitida por la SHCP.

**III. Referencias a las Fuentes de Información Utilizadas**

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Ley General de Contabilidad Gubernamental
Ley de Coordinación Fiscal
Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio fiscal 2019
Metodología del Marco Lógico
Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico
Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados
Matriz de Indicadores 2019
Términos de Referencia para la evaluación de Diseño
<b>IV. Referencia a las Unidades que participan en su elaboración</b>
Unidad Administrativa de Modernización Administrativa y del Sistema de Evaluación del Desempeño de la Contraloría Municipal de Saltillo
Dirección de Egresos de la Tesorería Municipal de Saltillo
Unidades Administrativas Responsables que ejercen el recurso del Fondo

GOBIERNO MUNICIPAL DE SALTILLO  
Contraloría Municipal



V. Nombre y firma de los responsables de la Opinión Institucional	
Lic. Claudia de Lourdes del Bosque Dávila	
Encargada de la Unidad de Modernización Administrativa y del Sistema de Evaluación de Desempeño	
Lic. Elma Marisol Martínez González	
Contralora Municipal	